

ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE POSTULANTES INSTANCIA INTERNO SPPS EVENTUAL CONCURSO DE BIOQUÍMICO/A PARA EL HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN

En la Ciudad de Neuquén a los 11 días del mes de Noviembre del año 2024 siendo las 10:00 Hs., se reúnen en el Hospital Provincial Neuquén., el Comité Evaluador para la selección **instancia: interno SPPS Eventual** anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto de Bioquímico/a para el Servicio de Laboratorio del Hospital Provincial Neuquén. Habiendo sido autorizado por Decreto N° 1824/2023, cuyo llamado a concurso fue autorizado por Resolución N°2304.

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

- Bioq. Garcia Valeria (Comité Ejecutivo)
- Bioq. Rosales Lina (Comité Ejecutivo)
- Sra. Vidal Alejandra (Comité Ejecutivo)
- Enf. Gimenez Carlos (Comité ATE)
- Sra. Pulgar Monica (Comité ATE)

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o -Condional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitada/o, detallar motivo
SARDINI ROJAS ANTONELLA	39584049	CONDICIONAL	FALTA CERTIFICADO LABORAL INDICANDO QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA ACTIVA
GONZÁLEZ VALERIA	31435506	HABILITADA	



Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Habilitada/o Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 10:30 hs. del día 11 del mes de Noviembre del año 2024, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

ROSALES LINA
 M.P. 483 - M. nac. 9885

GARCIA VALERIA
 BIOQUÍMICA
 M.P. 483 - M. nac. 9885

Vidal Alejandra
 RRHH

Gimenez Carlos
 ATE

Pulgar Monica
 ATE J.F.